INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 3598/2021

POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2335/2021, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" – ID N° 400.912.-

Asunción, 23 de NOVIEMBRE de 2021

VISTO: El memorándum UOC N° 356/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021, de Víctor Fernández Arrúa, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, y;-

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita se arbitren los tramites tendientes a la elaboración de la resolución por el cual se aprueba el informe de evaluación y recomendación de adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 2335/2021, y adjudica llamado a Contratación Directa N° 11/2021 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas" – ID N° 400.912, conforme a las documentaciones que adjunta;

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* copiado dice: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley"*;

Que, el Comité de Evaluación y recomendación de adjudicación constituido por Resolución P. N° 2335/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, emitió el Informe de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 11/2021 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas" ID N° 400.912, y de conformidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003, se expidió en los términos del informe de fecha 22 de noviembre de 2021, recomienda a la Máxima Autoridad Institucional adjudicar el llamado de acuerdo al siguiente cuadro:

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE VISUAL ARTES GRÁFICAS								
Ítem	Código	Producto	Marca	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Artes Gráfica Visual	unidad	block	300	4.810	1.443.000
2	82121507-001	Caratula para Expedientes	Artes Gráfica Visual	unidad	block	15.000	276	4.140.000
3	82121507-001	Caratula para Expedientes judiciales	Artes Gráfica Visual	unidad	block	3.000	410	1.230.000
4	82121507-001	Caratula para Expedientes Información Publica	Artes Gráfica Visual	unidad	block	2.000	537	1.074.000
5	82121507-001	hoja Resoluciones de la Presidencia	Artes Gráfica Visual	unidad	block	15.000	195	2.925.000
6	82121507-001	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	Artes Gráfica Visual	unidad	block	1.250	2.350	2.937.500

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Mag. Abog. Gail Gina Gonzalez Wahl
Presidenta
INDERT

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 3598/2021

POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2335/2021, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" – ID N° 400.912.-

Asunción, 23 de NOVIEMBRE de 2021

7	82121507-001	Hoja con Rayas Horizontales	Artes Gráfica Visual	unidad	unidad	525	462	242.550
8	82121507-001	Hoja planilla Auditoria -7 columnas	Artes Gráfica Visual	unidad	unidad	500	425	212.500
9	82121507-001	Parte Diario	Artes Gráfica Visual	unidad	block	35	21.695	759.325
10	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	Artes Gráfica Visual	unidad	block	400	8.265	3.306.000
11	82121507-001	Certificado de Ocupación	Artes Gráfica Visual	unidad	block	200	19.500	3.900.000
							TOTAL:	22.169.875

Que, la suma total de la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas, objeto del presente proceso asciende a la suma de G. 22.169.875 (Guaraníes veintidós millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO;

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

L A P R E S I D E N T A D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución P. N° 2335/2021 en relación a las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" ID N° 400.912.--------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Mag. Abog. Gail Gina Gonzalez Yaluff
Presidenta
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276
..//..//.

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 3593 /2021

POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2335/2021, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" - ID N° 400.912.-

Asunción, 23 de Noviembre de 2021

Art.2°.- Adjudicar a la firma **VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA - RUC N° 2922317-2,** por el monto total de G. 22.169.875 (Guaraníes veintidós millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO, conforme el siguiente detalle:

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE VISUAL ARTES GRÁFICAS								
Ítem	Código	Producto	Marca	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Artes Gráfica Visual	unidad	block	300	4.810	1.443.000
2	82121507-001	Caratula para Expedientes	Artes Gráfica Visual	unidad	block	15.000	276	4.140.000
3	82121507-001	Caratula para Expedientes judiciales	Artes Gráfica Visual	unidad	block	3.000	410	1.230.000
4	82121507-001	Caratula para Expedientes Información Publica	Artes Gráfica Visual	unidad	block	2.000	537	1.074.000
5	82121507-001	hoja Resoluciones de la Presidencia	Artes Gráfica Visual	unidad	block	15.000	195	2.925.000
6	82121507-001	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	Artes Gráfica Visual	unidad	block	1.250	2.350	2.937.500
7	82121507-001	Hoja con Rayas Horizontales	Artes Gráfica Visual	unidad	unidad	525	462	242.550
8	82121507-001	Hoja planilla Auditoria -7 columnas	Artes Gráfica Visual	unidad	unidad	500	425	212.500
9	82121507-001	Parte Diario	Artes Gráfica Visual	unidad	block	35	21.695	759.325
10	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	Artes Gráfica Visual	unidad	block	400	8.265	3.306.000
11	82121507-001	Certificado de Ocupación	Artes Gráfica Visual	unidad	block	200	19.500	3.900.000
							TOTAL:	22.169.875

Art.3°.- Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 7° del Decreto N° 2.992/19 por el cual reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art.4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-

Ante mí:

ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES
SECRETARIO GENERAL

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL